



ACTA DE CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas
y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 9:30 horas, del día 29 de mayo de 2024, en el Sala de Juntas
de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle
Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se
reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de
la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Continuación de la Primera Junta de
Aclaraciones al procedimiento de contratación por Licitación Pública Internacional Bajo la
Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR119-T-9-2024, para la adjudicación del contrato
de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para el
DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL
GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RÍO
COLORADO, SONORA.

Este acto es presidido por el Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros, Titular de la División de Procesos de
Contratación, adscrito a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS,
quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con los artículos 34 y
35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas, y numeral 7.1.4.2.1. viñeta 2
del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro
Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la licitación, de las personas que hayan
manifestado su interés de participar en la licitación y en su caso, formular preguntas, caso
contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al "Protocolo de
actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias,
permisos, autorizaciones y concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del
presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones
jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las
empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows include ARQUINTEG, S.A. DE C.V., CURRIE & BROWN-MÉXICO, S.A. DE C.V., PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN, S.A. DE C.V., FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA ARROYO OROZCO, S.A. DE C.V., and PROYECO, PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. DE C.V.





Table with 2 columns: Number (8-14) and Company Name (e.g., KOOP DASEIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V., etc.)

En calidad de observador

Table with 2 columns: No. (1-2) and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL OBSERVAR (CCA INGENIERÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V., TECTÓNICA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.)

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, a través de la División de Procesos de Contratación, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes precisiones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

La División de Costos y Precios Unitarios, realiza las siguientes precisiones:

- a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y subactividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la convocatoria...
b) Los licitantes deberán considerar en la Cédula de avances y de pagos programados, calendarizados y cuantificados por actividades a ejecutar y, en su caso, subactividades, conforme a los periodos previstos en la presente convocatoria (Anexo 12), los plazos de formulación, aprobación, trámite y pago de estimaciones...

La División de Procesos de Contratación, realiza la siguiente precisión:

- c) Se informa a los licitantes que el acto de presentación de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de junio de 2024 a las 11:00 horas, en esta misma sala de juntas ubicada en el segundo piso del edificio administrativo del IMSS localizado en la calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México. Los licitantes deberán considerar en su proposición el inicio de los trabajos para el día 02 de agosto del 2024.

La División de Análisis y Revisión de Proyectos, realiza las siguientes precisiones:

- d) Se precisa a los licitantes que deberán dar cumplimiento a lo señalado en el segundo párrafo del numeral 6.2.1 Plantilla Mínima de Personal Técnico Requerido de los Términos de Referencia, en el que indica:





La experiencia comprobable y acreditable, será presentada dentro de los Currículos Vitae, indicando específicamente su participación en los trabajos descritos, los plazos de ejecución, ubicación del proyecto, la descripción de sus actividades será determinante para ayudar en la evaluación técnica.

Por lo que, los currículos del personal propuesto en cada especialidad deberán contener lo siguiente:

- Datos generales del profesionista.
Datos de la empresa o contratante.
Nombre y número de contacto de la empresa o contratante.
Nombre y ubicación del proyecto.

Table with 3 columns: Cargo en el proyecto, Plazo de ejecución, Descripción de las actividades desarrolladas

Anexar documentos que acrediten dominio en el manejo de programas informáticos.

A continuación, se relacionan las solicitudes de aclaración a la licitación que se recibieron en tiempo y forma, tanto en el domicilio de la convocante como a través de CompraNet, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., LICITANTE, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. Includes entries for CURRIE & BROWN-MÉXICO, S.A. DE C.V., PROYECO, PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. DE C.V., CORPORATIVO EBIDAR, S.A. DE C.V., and PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., plus a TOTAL row.

Las respuestas a las preguntas presentadas se entregarán al final de la presente acta y de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas 39 y 40 de su Reglamento, las modificaciones contenidas en la presente acta formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por el licitante en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se les hace la aclaración a los licitantes que a excepción de lo hasta aquí expuesto, todos lo demás puntos contenidos dentro de la convocatoria quedan intocados.

Atendiendo las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a los licitantes que ésta es la única y última junta de aclaraciones.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.





Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet. Al finalizar este evento se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **11:00 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros	Jefe de División de Procesos de Contratación.		
Lic. Cynthia Paulina Santamaría González	Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación.		
Lic. Rafael Pérez Figueroa	Jefe Div. Operativa E0		
Ing. Erik Alfredo Gaona Reyes	Jefe de Área N62		
Ing. Saúl González Martínez	Jefe de Área Nivel Central E0		
Ing. Tania Estefania Gutiérrez Castruita	Coordinador Técnico Nivel Central E1		
Arq. Martha Stefanie Ortiz Pineda	Representante de la División de Costos y Precios Unitarios.		
Mtra. Alejandra Olguin Pérez	Representante de la División de Evaluación Y Análisis Financiero.		
Ing. Arq. Evelyn Nava Cruz	Representante de la División de Análisis y Revisión de Proyectos		





POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RÚBRICA
NO ASISTIÓ			

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	Guillermo Ramírez Celón		
CORPORATIVO EBIDAR, S.A. DE C.V.	Alejandro Magni Tavera		
GRUPO FRASE, S.A. DE C.V.	Angélica Valadez Todoberto		

POR LA EMPRESA EN CALIDAD DE OBSERVADOR

NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA	RÚBRICA
CCA INGENIERÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.	Francisco Padilla González		
TECTONIKA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Juan Pablo Ibarra Garrido		

-----FIN DEL ACTA-----





RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050CYR19-T-9-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
1	CONVOCATORIA	EN ESTE APARTADO NO SE RELACIONA EL ANTEPROYECTO QUE SE ENCUENTRA EN EL PORTAL DE COMPRANET, FAVOR DE CONFIRMAR SI ESTOS PLANOS EN PDF SE ENCUENTRA VALIDADO POR EL INSTITUTO Y DEBE SER CONSIDERADO PARA PREPARAR LA PROPOSTA TÉCNICA/ECONÓMICA.	SE CONFIRMA QUE LOS PLANOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL PORTAL COMPRANET, DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES, PARA PREPARAR SU PROPOSTA. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
2	CONVOCATORIA	FAVOR DE PROPORCIONAR UN LISTADO MÍNIMO DE EQUIPO QUE HAY QUE ACREDITAR.	LOS LICITANTES DEBEN CONTAR CON INSTALACIONES ADECUADAS CON EL ÁREA DE TRABAJO SUFICIENTE PARA LA PLANTILLA MÍNIMA DEL PERSONAL TÉCNICO REQUERIDO, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, PERIFÉRICOS Y LOS PROGRAMAS (SOFTWARE) SUFICIENTES Y DE RECIENTE VERSIÓN, PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO, CONTANDO COMO MÍNIMO CON LO SIGUIENTE: <ul style="list-style-type: none"> *SERVICIO TELEFÓNICO. *INTERNET DE BANDA ANCHA. *COMPUTADORAS DE ESCRITORIO Y/O LAP TOP QUE SOPORTE EL SOFTWARE NECESARIO PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES DE CADA UNO DE LOS ESPECIALISTAS QUE CONFORMEN LA PLANTILLA TÉCNICA. *PROYECTOR DE IMÁGENES Y VIDEO. *PLOTTER PARA IMPRESIÓN Y ESCANEO DE PLANOS DE TAMAÑO MÍNIMO C, D, Y E. *IMPRESORA LÁSER, DE INYECCIÓN DE TINTA DOBLE CARTA Y A COLOR. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
3 y 4	CONVOCATORIA	SE SOLICITA AMABLEMENTE QUE EL EQUIPO ARRENDADO, NO SEA NECESARIO INCLUIR LA CARTA DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD.	EN CASO DE QUE EL EQUIPO SEA ARRENDADO, DEBERÁ DE PRESENTAR CARTA DE ARRENDAMIENTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
5	TÉRMINOS DE REFERENCIA	NO APLICAR ESTE DOCUMENTO YA QUE ESTO FORMA PARTE DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS QUE NO ES OBJETO DE ESTE CONCURSO.	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
6	TÉRMINOS DE REFERENCIA	PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO MENCIONA QUE AL LICITANTE GANADOR SE LE ENTREGARAN EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO, RESULTADOS DEL ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS Y ANTEPROYECTO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LOS ESTUDIOS (TOPOGRAFICO Y MECANICA DE SUELOS) CONTIENEN INFORMACIÓN SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LAS INGENIERÍAS Y NO SE REQUERIRÁ PRUEBAS ADICIONALES.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL PLAZO ESTABLECIDO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EN LOS QUE SE SEÑALA QUE EL PLAZO PARA LA ELABORACIÓN, REVISIÓN, CORRECCIÓN, APROBACIÓN Y ENTREGA DEL PROYECTO EJECUTIVO SERÁ DE 150 DÍAS NATURALES. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
7	TÉRMINOS DE REFERENCIA	SE INDICA UN PLAZO DE 150 DÍAS (5 MESES) PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO E INGENIERÍAS DE DETALLE, ASÍ COMO ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO BASE. CONSIDERAMOS QUE ESTE PLAZO ES INSUFICIENTE YA QUE INCLUYE UN PROCESO DE REVISIONES MEDIANTE ENTREGAS AL INSTITUTO HASTA SU APROBACIÓN, POR LO QUE SOLICITAMOS AMABLEMENTE CONSIDERAR 90 DÍAS ADICIONALES.	SE CONFIRMA LO MENCIONADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, CUARTA VIÑETA (INCISO J), DEL NUMERAL 8. DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA. PARA LA ENTREGA FINAL DE LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DEL PE, EL CONTRATISTA DEBE DESARROLLARLOS EN LA ESCALA APROBADA, E IMPRESOS EN PAPEL BOND Y SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS Y EL RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE CADA ESPECIALIDAD Y NO SE REQUIERE ALCUNA FIRMA ADICIONAL COMO UN DRO Y/O CORRESPONSABLES CERTIFICADOS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
			EN EL NUMERAL 9 MENCIONA QUE PARA LA ENTREGA FINAL DE LOS PLANOS Y DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PE, DEBEN PRESENTARSE FIRMADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SOLO SERÁ FIRMADO POR EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS Y EL RESPONSABLE DEL DESARROLLO DE CADA ESPECIALIDAD Y NO SE REQUIERE ALCUNA FIRMA ADICIONAL COMO UN DRO Y/O CORRESPONSABLES CERTIFICADOS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-CYR-050GYR19-1-9-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
8	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FAVOR DE INDICAR SI SE REQUIERE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO.	LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO, NO ES PARTE DE LOS ALCANCES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
9	TÉRMINOS DE REFERENCIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DE LA ESTRUCTURA YA SEA CONCRETO O ACERO ESTRUCTURAL SERÁ PROPUESTA POR EL CONTRATISTA.	PARA EL DESARROLLO DE LAS SOLUCIONES ESTRUCTURALES EL CONTRATISTA DEBERÁ APLICAR LOS PROCESOS Y RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS DE CAMPO: TOPOGRÁFICOS, GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS, REALIZADOS CON ANTERIORIDAD, CON EL INDEFECTIBLE CONSENSO INICIAL (PROYECTISTA- DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS). RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
10	CONVOCATORIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL MARCO DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL AL AMPARO DE TRATADOS SE ACEPTARÁN CONTRATOS OTORGADOS EN EL EXTRANJERO	DE ACUERDO CON EL NUMERAL 112.5 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CELEBRADOS EN EL EXTRANJERO, EN LOS QUE CONSTE SU EXPERIENCIA PARA ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER PRESENTADOS DEBIDAMENTE APOSTILLADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y TRADUCIDOS AL IDIOMA ESPAÑOL O DE LO CONTRARIO NO SE TOMARÁN EN CUENTA PARA SU EVALUACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
11	CONVOCATORIA	FAVOR DE CONFIRMAR QUE COMO PROYECTOS DE LA MISMA MAGNITUD Y COMPLEJIDAD SERÁN ACEPTADOS EL DISEÑO DE HOSPITALES EN EL MARCO DE CONTRATOS APP EN DONDE EL ALCANCE SE LIMITA A DISEÑO DE FACTIBILIDAD	NO, LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE HOSPITALES MÍNIMO DE 90 CAMAS CENSABLES, EDIFICACIONES TIPO MÉDICAS, DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O MAYORES A LAS DEL OBJETO DE LOS PRESENTES SERVICIOS, EFECTUADAS PARA EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO. RESPUESTA OTORGADA COMO ALCANCE EL DESARROLLO DE PROYECTOS EJECUTIVOS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
12	TÉRMINOS DE REFERENCIA	PARA EL PERFIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, PODRÍAN CONFIRMAR SI LA CÉDULA PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD EN ESTRUCTURAS PUEDE TENER ALGUNA EQUIVALENCIA LABORAL EN EL MISMO CAMPO.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE AL GRADO ACADÉMICO INDICADO EN EL NUMERAL 6.2.1 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, QUE HACE REFERENCIA A LA ESPECIALIDAD EN ESTRUCTURAS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
13	TÉRMINOS DE REFERENCIA	PARA EL PERFIL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE UN INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA CUMPLE CON EL PERFIL PARA ESPECIALISTA EN INGENIERÍA ELÉCTRICA, CUYOS GRADOS ACADÉMICOS QUE ESTABLECE LA PROPUUESTA SON: INGENIERO ELÉCTRICO, O INGENIERO ELECTROMECÁNICO	SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
PREGUNTAS PRESENTADAS POR: PROYECO, PROYECTOS, EJECUCION Y CONTROL DE OBRAS, S.A. DE C.V.			
14	112.8 DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA CAPACIDAD FINANCIERA	EN ESTE APARTADO SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL DEBERÁ SER PRESENTADA INVARIABLEMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LAS CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS". FAVOR DE INDICAR CUAL ES EL PROCEDIMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A QUE LA DOCUMENTACIÓN DE UNA EMPRESA EXTRANJERA ESTÉ ESTABLECIDA EN UNA MONEDA DISTINTA AL PESO MEXICANO.	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 112.8, DE LA CONVOCATORIA, LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA INVARIABLEMENTE EN IDIOMA ESPAÑOL Y LAS CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS MEXICANOS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-CYR-050GYR19-T-9-2024, CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
15	11125 LOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA EN SERVICIOS SIMILAR	EN ESTE APARTADO SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "LOS CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CELEBRADOS EN EL EXTRANJERO, EN LOS QUE CONSTE SU EXPERIENCIA PARA ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER PRESENTADOS DEBIDAMENTE APOSTILLADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y TRADUCIDOS AL IDIOMA ESPAÑOL O DE LO CONTRARIO NO SE TOMARÁN EN CUENTA PARA SU EVALUACIÓN." FAVOR DE CONFIRMAR SI SON CORRECTAS LAS SIGUIENTES APRECIACIONES: 1. ENTENDEMOS QUE LOS DOCUMENTOS COMO TÍTULO, CÉDULA PROFESIONAL O EQUIVALENTE, CONTRATOS, CERTIFICADOS DE BUENA EJECUCIÓN, ACTAS CONSTITUTIVAS, ETC., DEBEN DE SER APOSTILLADOS; 2. EN ESTE ENTENDIDO, LOS CURRÍCULOS VITAE ESTÁN EXCLUIDOS DE SER APOSTILLADOS.	DE ACUERDO CON EL NUMERAL 11125 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA LOS CONTRATOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CELEBRADOS EN EL EXTRANJERO, EN LOS QUE CONSTE SU EXPERIENCIA PARA ESTA LICITACIÓN, DEBERÁN SER PRESENTADOS DEBIDAMENTE APOSTILLADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE; Y TRADUCIDOS AL IDIOMA ESPAÑOL O DE LO CONTRARIO NO SE TOMARÁN EN CUENTA PARA SU EVALUACIÓN. PARA EL CASO DE LOS CURRÍCULOS VITAE NO SERÁ NECESARIO QUE ESTÉN APOSTILLADOS, BASTARÁ CON QUE ESTÉN TRADUCIDOS AL IDIOMA ESPAÑOL Y DEBIDAMENTE FIRMADOS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
16	11125 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA.	SOBRE LA EXPERIENCIA SE MENCIONA LO SIGUIENTE: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR EXPERIENCIA EN EL DISEÑO DE HOSPITALES MÍNIMO DE 90 CAMAS CENSABLES, EDIFICACIONES TIPO MÉDICAS, DE SERVICIOS CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O MAYORES A LAS DEL OBJETO DE LOS PRESENTES SERVICIOS, EFECTUADAS PARA EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, CONSIDERANDO PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN UN MÁXIMO DE 10 AÑOS O UN MÍNIMO DE 5 AÑOS, ASÍ COMO UN MÁXIMO DE 5 CONTRATOS CUMPLIDOS Y/O EN EJECUCIÓN (CON UN AVANCE DEL 80%) Y UN MÍNIMO DE 3, EN LOS 10 AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES." AL RESPECTO, HACEMOS LA OBSERVACIÓN DE QUE, PARA EL CUMPLIMIENTO MÍNIMO DE 5 AÑOS DE EXPERIENCIA, DEBIDO A QUE EL PLAZO DE ESTE PROYECTO ES DE 5 MESES, SE SOLICITA ATENTAMENTE REDUCIR EL MÍNIMO DE AÑOS PARA DEMOSTRAR EXPERIENCIA, PUES SE REQUIEREN 12 CONTRATOS CON DURACIÓN SIMILAR A LA PRESENTE LICITACIÓN, LO CUAL NOS PARECE EXCESIVO. SE SOLICITA ATENTAMENTE RECONSIDERAR LA CANTIDAD DE AÑOS PARA DEMOSTRAR LA EXPERIENCIA.	LOS LICITANTES DEBERÁN APEGARSE A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 119.2, ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA, DE LA CONVOCATORIA. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
17	11129 RELACIÓN DE EQUIPO CIENTÍFICO Y DE CÓMPUTO QUE UTILIZARÁ EN LA EJECUCIÓN	HACEMOS LA OBSERVACIÓN DE QUE NO SE ESPECIFICA EN ESTE PUNTO SI ES NECESARIO ACREDITAR SI EL EQUIPO CIENTÍFICO Y DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA EMPRESA. ENTENDEMOS QUE, EN ESTE SUPUESTO, ES SUFICIENTE CON PRESENTAR LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES. FAVOR DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN	EL LICITANTE INTEGRARÁ EN EL ANEXO A QUE SE REFIERE ESTE NUMERAL, LA RELACIÓN DEL EQUIPO CIENTÍFICO Y DE CÓMPUTO QUE UTILIZARÁ, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES; ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ÉSTOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE EQUIPO CIENTÍFICO Y DE CÓMPUTO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
18	111214 PRESUPUESTO TOTAL DE LOS SERVICIOS	ENTENDEMOS QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA NO REQUIERE DE LA ENTREGA DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS PARA LOS CONCEPTOS DESCRITOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS. FAVOR DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN.	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.
19	111214 111214. PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE EROGACIONES, DESC	ENTENDEMOS QUE LOS MONTOS REFLEJADOS EN ESTOS PROGRAMAS; ASÍ COMO LOS MONTOS DEL LISTADO DE INSUMOS QUE ENCABEZA LOS ENTREGABLES DE LA PROPUESTA ECONÓMICA, CORRESPONDEN AL COSTO DIRECTO, POR LO QUE LA SUMA DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO, NO DEBE SER IGUAL AL MONTO REFLEJADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, PUES NO INCLUYE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, UTILIDAD NI CARGOS ADICIONALES. FAVOR DE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN	SI ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS.

Handwritten signatures and initials in blue ink.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-CYR-050GYR19-T-9-2024, CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
20	GENERAL	NO LOCALIZAMOS EN LA CONVOCATORIA UN APARTADO REFERENTE A LA FORMA DE PAGO. SE SOLICITA A LA DEPENDENCIA ACLARAR LOS PERIODOS PARA PRESENTAR LA OBRA PÚBLICA, SERÁN PAGADOS MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE LA O LAS ESTIMACIONES, ASÍ COMO LOS TIEMPOS QUE DEMORAN LOS TRÁMITES PARA PAGO. ESTIMACIONES MENSUALES CONFORME AL CATALOGO CORRESPONDIENTE Y DE ACUERDO A ESTO CON EL OBJETIVO DE HACER LAS CONSIDERACIONES CORRECTAS PARA EL CÁLCULO DEL FINANCIAMIENTO.	RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS.
PREGUNTAS PRESENTADAS POR: CORPORATIVO EBIDAR, S.A. DE C.V.			
21	CONVOCATORIA 16 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.	SE INDICA EN LA CONVOCATORIA QUE: I) LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS ES OPTATIVA; II) QUE, LA VISITA AL SITIO PODRÁ REALIZARSE DE FORMA INDEPENDIENTE; III) QUE, AL CONCLUIR LA VISITA, LOS LICITANTES QUE HAYAN ACUDIDO RECIBIRÁN LA CONSTANCIA RESPECTIVA, LA QUE DEBEN INCLUIR COMO ANEXO DEL ESCRITO REQUERIDO EN EL NUMERAL 11.3.1. PREGUNTAS: 11 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, ES OPTATIVA. 12 FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA, EL NO CONTAR CON LA CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL SITIO DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, DE LO CONTRARIO FAVOR DE INDICARLO. 13. ¿SE OTORGARÁ CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, ¿EL ANTEPROYECTO FUNCIONAL, PARA EL HCGZ 120 CAMAS, QUE ENTREGARÁ EL IMSS, SE DEBERÁ ACTUALIZAR CONFORME A LA NORMATIVA VIGENTE?	11 SE CONFIRMA LO INDICADO EN EL NUMERAL 16 DE LA CONVOCATORIA; LA VISITA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS SE EFECTUARÁ EN LA FECHA, HORA Y LUGAR ESTABLECIDOS PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SIENDO OPTATIVA PARA LOS INTERESADOS .. 12 SE CONFIRMA LO INDICADO EN EL QUINTO PÁRRAFO DEL NUMERAL 16 DE LA CONVOCATORIA; EL LICITANTE DEBERÁ INCLUIR EN SU PROPOSICIÓN, UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CONOCE LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS CITADAS EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE ESTE NUMERAL, POR LO QUE NO PODRÁ INVOCAR SU DESCONOCIMIENTO O SOLICITAR MODIFICACIONES AL CONTRATO POR ESTE MOTIVO. LA FALTA DE ESTE ESCRITO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LA PROPOSICIÓN. 13 NO SE OTORGARÁ CONSTANCIA. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS NO, EL ANTEPROYECTO QUE SE ENTREGA CUENTA CON LA VALIDACIÓN NORMATIVA CORRESPONDIENTE. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS
22	TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.0 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA SE DESARROLLARÁ CON BASE EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y EN APEGO AL ANTEPROYECTO QUE SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.	3.1 ¿LOS ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA QUE PROPORCIONARÁ EL IMSS, SON DE FECHA RECIENTE? 3.2 ¿SE TENDRÁN QUE RATIFICAR Y/O RECTIFICAR LOS ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA QUE ENTREGUE EL INSTITUTO?	31 SI, LOS ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA SON RECIENTES Y CUENTAN CON LA VALIDACIÓN NORMATIVA CORRESPONDIENTE. 32 NO. LOS ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA CUENTAN CON LA VALIDACIÓN NORMATIVA CORRESPONDIENTE. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS
23	TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.0 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA SE DESARROLLARÁ CON BASE EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y EN APEGO AL ANTEPROYECTO QUE SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.		RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS














RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050CYR119-T-9-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
24	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.0 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA SE DESARROLLARÁ CON BASE EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y EN APEGO AL ANTEPROYECTO QUE SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.</p>	<p>¿EXISTE ALGUNA RESTRICCIÓN ENTORNO AL TERRENO, COMO DERECHO DE VÍA ENTRE OTROS?</p>	<p>EL INSTITUTO ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR, EL REPORTE DE LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, EN EL CUAL, SE INDICAN LAS RESTRICCIONES URBANAS CORRESPONDIENTES. SIN EMBARGO, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR EN LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPUESTAS: REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN QUE RESULTEN NECESARIAS AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON EL FIN DE CONSIDERAR LOS ASPECTOS FÍSICO-GEOGRÁFICOS, CONDICIONES DEL SITIO, RESTRICCIONES, EL ENTORNO INMOBILIARIO Y DE LOS SERVICIOS EXISTENTES, LOS CUALES IMPACTEN EN LA SOLUCIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS</p>
25	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.0 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA SE DESARROLLARÁ CON BASE EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y EN APEGO AL ANTEPROYECTO QUE SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.</p>	<p>¿DENTRO DEL TERRENO SE DEBERÁ DEJAR ÁREA DE RESERVA, DE SER ASÍ QUE SUPERFICIE O PORCENTAJE?</p>	<p>NO SE CONSIDERA ÁREA DE RESERVA, SOLO ÁREAS VERDES LAS CUALES DEBERÁN CUMPLIR CON EL PORCENTAJE SOLICITADO POR LA NORMATIVA CORRESPONDIENTE. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS</p>
26	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA 3.0 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA SE DESARROLLARÁ CON BASE EN EL ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y EN APEGO AL ANTEPROYECTO QUE SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE GANADOR.</p>	<p>¿EXISTE LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR SISTEMA DE COGENERACIÓN DE ENERGÍA COMO PARTE DE LA SOLUCIÓN DE FACHADAS?</p>	<p>PARA EL DISEÑO DE LA ENVOLVENTE EN LA UNIDAD MÉDICA, SE DEBE UTILIZAR MATERIALES QUE CUENTEN CON CERTIFICACIÓN DE UN ORGANISMO COMPETENTE Y PREVIA VALIDACIÓN DEL ÁREA DE ARQUITECTURA DEL IMSS, CON CARACTERÍSTICAS DE BAJO COEFICIENTE DE TRANSFERENCIA DE CALOR QUE CONTRIBUYAN A REDUCIR LA TRANSFERENCIA DE CALOR POR CONDUCCIÓN Y RADIACIÓN, ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA NOM-008-ENER-2001 "EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICACIONES, ENVOLVENTE PARA EDIFICIOS NO RESIDENCIALES". RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS</p>
27	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA 6.3.21 CRITERIOS ARQUITECTÓNICOS Y DE ORGANIZACIÓN FUNCIONAL</p>	<p>REFERENTE AL CRITERIO DADO DE MUROS INTERIORES DE TABIQUE O TABICÓN EN LA MAYORÍA DE LAS ÁREAS, ADEMÁS DE GOBIERNO Y ENSEÑANZA, ¿SE PUEDE CONSIDERAR TABLAROCA EN ÁREAS DE CONSULTA EXTERNA Y OFICINAS?</p>	<p>NO, SOLO LOS MUROS DE GOBIERNO Y ENSEÑANZA SE PODRÁN ESPECIFICAR CON MUROS DE TABLA YESO O TABLA CEMENTO. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS</p>
28	<p>TÉRMINOS DE REFERENCIA 6.3.3.2 GUÍAS MECÁNICAS</p>	<p>REFERENTE A LAS GUÍAS MECÁNICAS DEL PROVEEDOR. ¿QUÉ ESTATUS SE TIENE DE LA ADQUISICIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL DIMENSIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS ESPECÍFICOS, ASÍ COMO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONSUMOS IMAGENOLÓGIA, RADIOTERAPIA, ETC.?</p>	<p>LOS LICITANTES DEBEN CONSIDERAR QUE, UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, EL ESPECIALISTA POR PARTE DEL CONTRATISTA DEBE PRESENTARSE CON EL ÁREA NORMATIVA DE EQUIPAMIENTO, GUÍAS MECÁNICAS Y PAQUETE DE DISEÑO DEL IMSS, PARA ESTABLECER LOS CRITERIOS NORMATIVOS Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE QUE DEBE APLICARSE EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS RELATIVOS A ESTAS ESPECIALIDADES. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS</p>



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-9-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

No.	REFERENCIA A LA CONVOCATORIA	PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA	RESPUESTA OTORGADA
29	CONVOCATORIA 1.61 DE LOS SUBCONTRATISTAS QUE PARTICIPARÁN EN LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS, LOS LICITANTES DEBERÁN CUBRIR E INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE: LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE EL SUBCONTRATISTA, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERÁ MEDIANTE CURRÍCULO VITAE Y ESTADOS FINANCIEROS O DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO DEBIDAMENTE FIRMADO, POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE, EN CADA UNA DE SUS FOJAS, ASÍ COMO CARTA DE INTENCIÓN DE FUNCIONAR COMO SUBCONTRATISTA, INDICANDO LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INTEGRARSE A LOS ESCRITOS QUE ALUDE LA CONVOCATORIA NUMERAL II.12.7 DE LA PRESENTE.	LA CONVOCATORIA INDICA CON RESPECTO A LOS TRABAJOS QUE SE PUEDEN SUBCONTRATAR, QUE A PARTE DEL CV DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA PROPUESTA PARA REALIZAR LOS TRABAJOS PERMITIDOS, DEBERÁ ACREDITAR LA CAPACIDAD ECONÓMICA MEDIANTE ESTADOS FINANCIEROS O DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO DEBIDAMENTE FIRMADO, PRO EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE EN CADA UNA DE SUS FOJAS. AL TRATARSE DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y AL NO TENER LA SEGURIDAD DE SER LOS GANADORES DE LA LICITACIÓN, POR LO TANTO DE SU CONTRATACIÓN, ESTE TIPO DE INFORMACIÓN NO LA COMPARTEN DICHAS EMPRESAS. ¿SERÁ SUFICIENTE INCLUIR EN LA PROPUUESTA SÓLO LA CARTA DE INTENCIÓN Y CURRÍCULO DE LAS EMPRESAS A SUBCONTRATAR?	SE DEBERÁN APEGAR A LO SOLICITADO EN EL NUMERAL II.61 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, QUE A LA LETRA DICE: LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE ACREDITE EL SUBCONTRATISTA, LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERÁ MEDIANTE CURRÍCULO VITAE Y ESTADOS FINANCIEROS O DECLARACIÓN FISCAL ANUAL CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO EJERCICIO DEBIDAMENTE FIRMADO, POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTE, EN CADA UNA DE SUS FOJAS, ASÍ COMO CARTA DE INTENCIÓN DE FUNCIONAR COMO SUBCONTRATISTA, INDICANDO LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ INTEGRARSE A LOS ESCRITOS QUE ALUDE LA CONVOCATORIA NUMERAL II.12.7 DE LA PRESENTE. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA SUBJEFATURA DE DIVISION DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
30	TÉRMINOS DE REFERENCIA 6.3.4.3.20 SISTEMA DE APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA SOLAR PARA LA GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA	EL APROVECHAMIENTO DE LA ENERGÍA SOLAR PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA SE PUEDE APLICAR A CUALQUIER CARGA(S) EN PARTICULAR DE LA UNIDAD MÉDICA EN FUNCIÓN DE LA ATENCIÓN GENERADA Y A CRITERIO DEL PROYECTISTA? O BIEN A, ¿DETERMINADAS CARGAS INDICADAS POR EL ARDP DEL IMSS?	LOS LICITANTES DEBEN CONSIDERAR Y APLICAR EN EL DISEÑO DEL PROYECTO EJECUTIVO UN SISTEMA FOTOVOLTAICO PARA LA GENERACION DEL 2% DE LA CARGA TOTAL INSTALADA DEL HOSPITAL LA ENERGÍA GENERADA SE DEBERÁ CONECTAR A LOS TABLEROS MAS PRÓXIMOS DEL SISTEMA MOTRIZ UBICADOS EN AZOTEA, TODA VEZ QUE SE PRETENDE OPTIMIZAR LAS LONGITUDES DE LOS ALIMENTADORES YA QUE EL SISTEMA FOTOVOLTAICO SE INSTALA EN AZOTEAS. RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS
31	TÉRMINOS DE REFERENCIA 6.3.4.6.8 CONTROL AUTOMATIZADO Y MONITOREO CENTRALIZADO	EL NUMERAL EN CONSIDERACIÓN CITA DE MANERA GENERAL QUE EL "SISTEMA DE CONTROL AUTOMATIZADO" DEBE DE TENER LA CAPACIDAD DE CONECTARSE A UN SISTEMA REMOTO PARA VISUALIZAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LA UNIDAD MÉDICA Y QUE CADA SISTEMA MECÁNICO PUEDA OPERAR BAJO MODO DE CONTROL INDEPENDIENTE. ¿PODRÍAN ESPECIFICAROS QUE OTROS SISTEMAS DEBEN ESTAR CONECTADOS AL "CONTROL AUTOMATIZADO Y MONITOREO CENTRALIZADO"? LO ANTERIOR DEBIDO A QUE EL ALCANCE DE ESTE SISTEMA TIENE REPERCUSIÓN	CASA DE MÁQUINAS Y EQUIPOS PERIFÉRICOS DANDO PRIORIDAD A LOS SERVICIOS CONECTADOS AL SISTEMA ESENCIAL DE ENERGÍA (EMERGENCIA). RESPUESTA OTORGADA POR LA REPRESENTANTE DE LA DIVISION DE ANÁLISIS Y REVISIÓN DE PROYECTOS

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature and the initials 'AR'.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR19-T-9-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

Table with 4 columns: No., REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA, and RESPUESTA OTORGADA. Contains questions 32-36 regarding technical specifications and cost breakdowns.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



RESPUESTAS DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS No. LO-50-GYR-050GYR119-T-9-2024 CORRESPONDIENTE AL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

Table with 3 columns: No., REFERENCIA A LA CONVOCATORIA, PREGUNTA, CUESTIONAMIENTO O SOLICITUD ESPECÍFICA, and RESPUESTA OTORGADA. It contains 5 rows of questions and answers regarding technical specifications and project requirements.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 23 de mayo de 2024, en el Sala de Juntas de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Primera Junta de Aclaraciones al Procedimiento de contratación por Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados No. LO-50-GYR-050GYR119-T-9-2024, para la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, para el DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HGS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

Este acto es presidido por la Lic. Cynthia Paulina Santamaría González, Titular de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, adscrita a la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios del IMSS, quien al inicio de esta junta, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas y numeral 7.1.4.2.1.1 viñeta 5 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan manifestado su interés de formular preguntas, caso contrario, se les permitirá su asistencia en calidad de observadores.

En este mismo sentido, se les comunica que se dará pleno cumplimiento al "Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

Se recibieron los escritos manifestando su interés de participar en la junta de aclaraciones de las empresas que se señalan a continuación:

Table with 2 columns: No. and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE. Rows include ARQUINTEG, S.A. DE C.V., CURRIE & BROWN-MÉXICO, S.A. DE C.V., PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN LA INDUSTRIA SEIN, S.A. DE C.V., FIDES ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., INMOBILIARIA ARROYO OROZCO, S.A. DE C.V., and PROYECO, PROYECTOS, EJECUCIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S.A. DE C.V.





Table with 2 columns: Number (8-14) and Company Name (e.g., KOOP DASEIN DE MÉXICO, S.A. DE C.V., IMPULSORA DE DESARROLLO INTEGRAL, S.A. DE C.V., etc.)

En calidad de observador:

Table with 2 columns: No. (1) and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL OBSERVAR (CCA INGENIERÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V.)

El Instituto Mexicano del Seguro Social, por conducto de la Coordinación de Contratación de Obra Pública y Servicios, y a través de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

- 1. La División de Procesos de Contratación, realiza las siguientes aclaraciones:
a) La totalidad de la Propuesta deberá ser dirigida al Mtro. Ricardo Pantoja Cisneros, Jefe de División de Procesos de Contratación.
b) El licitante que resulte ganador del presente procedimiento de contratación previo a la firma del contrato, deberá entregar entre otros, los documentos siguientes:
- Opinión favorable del cumplimiento de sus obligaciones fiscales;
- Opinión de cumplimiento favorable de las obligaciones en materia de Seguridad Social.
- Constancia de Situación Fiscal emitida por el "Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" sin adeudo o con garantía.
c) Se les exhorta a los licitantes a leer detalladamente la convocatoria con la finalidad de preparar correctamente su proposición y cumplir con lo solicitado por la convocante.
d) Se les reitera que toda la información proporcionada por la convocante para la elaboración de la proposición se encuentra disponible en la oficina de la División de Procesos de Contratación, ubicada en la Calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, así como las constancias y actas que hasta el momento se han generado y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet.
2. La División de Costos y Precios Unitarios, realiza la siguiente precisión:
a) Se les reitera a los licitantes que su proposición deberá indicar la totalidad de actividades y sub actividades señaladas en el Catálogo proporcionado como anexo a la convocatoria del presente procedimiento de contratación. La omisión o modificación del Catálogo se considera causal de desechamiento de la proposición.





3. La División de Evaluación y Análisis Financiero, realiza la siguiente precisión:

a) Con relación a los estados financieros se les exhorta a los licitantes apegar a lo solicitado en el numeral II.12.8 de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación.

4. La División de Análisis y Revisión de Proyectos, realiza la siguiente precisión:

- a) Los licitantes deberán considerar dentro de los alcances de Obras exteriores, el diseño de las obras exteriores circundantes al Hospital de acuerdo con la Normatividad Urbana de la Localidad (ejemplo: pasos peatonales, parada de autobús, bahía de descenso). Considerando su costo dentro la subactividad 2.27 Obras Exteriores, del Catálogo de actividades.
b) Se hace entrega de los ajustes al catálogo de actividades, mismo que sustituye al publicado en la Plataforma Integral Compranet. (Anexo al acta de la Junta de Aclaraciones).

Los licitantes deberán considerar dentro de los alcances de los Servicios a desarrollar los siguientes trabajos:

a. Estudio Hidrológico

Derivado de la necesidad de evitar condiciones de riesgo por inundabilidad en el nuevo hospital, dada la considerable posibilidad en la región de tormentas inusitadas, si bien escasas pero de gran intensidad cuando se llegan a presentar, y de las condiciones topográficas de la zona en la cual está inserto el predio propiedad del IMSS programado para construir el hospital objeto de los presentes Términos de Referencia; es indispensable desarrollar un estudio Hidrológico que con base a la determinación predictiva del comportamiento del agua sobre el área de influencia en esta materia, basada en los cálculos que deberán desarrollarse con base a parámetros como las precipitaciones estimadas, la escorrentía y el perfil topográfico del terreno, otorguen el nivel de riesgo y las acciones necesarias para en su caso eliminar dicha condición y garantizar la seguridad de la nueva unidad en esta materia.

Si bien las acciones de análisis y diseño de las posibles obras, que pudieran ser necesarias construir, para solventar cualquier condición de riesgo de inundabilidad no son parte del estudio hidrológico, si lo son del licitante al cual se le adjudiquen los presentes; definiendo en los resultados, conclusiones y recomendaciones del estudio hidrológico las acciones que resulten necesarias para el logro del objetivo institucional de salvaguardar a toda costa la integridad de las nuevas edificaciones y de sus usuarios.

El estudio Hidrológico deberá considerar los Registros de Lluvia de las estaciones cercanas a la zona de estudio y sus registros históricos.





Para tal efecto se deberán integrar el análisis con base a 3 metodologías para estimar los diferentes Períodos de Retorno: 5, 50, 100, 500 y 1,000 años, justificando los valores de número de escurrimiento con los archivos Shapefile que contengan los diferentes tipos y usos del suelo, debiendo incluir la Memoria de Cálculo para revisar los parámetros utilizados.

De igual manera se puede considerar importante que se prevean circunstancias derivadas del cambio climático, que podrían incrementar en algún evento fuera de lo registrado y previsible, una precipitación exagerada.

b. Expediente para la Solicitud del Permiso Sanitario de Construcción.

El Contratista deberá considerar la integración de la documentación requerida para la Solicitud de Permiso Sanitario de Construcción ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

c. Desarrollo del Proyecto de Lavandería (módulo de lavado).

El Contratista diseñará el área de lavandería con la que contará el HGZ, considerando las instalaciones Hidráulicas, Sanitarias, Aire comprimido y Gas LP y/o Natural, mismas que deben ser diseñadas y desarrolladas de manera enunciativa más no limitativa, de acuerdo con lo siguiente:

- **Hidráulica.**
Se requiere entre 30 y 40 litros de agua aproximadamente, para lavar un kilo de ropa; 60% del agua requerida es caliente, a una temperatura de 60°C y el resto es agua fría. El gasto de agua fría y caliente total dependerá del tipo de ropa a lavar y por ende debe ser consultado en las guías mecánicas del proveedor del equipo.
- **Sanitarias.**
En el PE se debe indicar la instalación de rejillas de descarga para cada lavadora y secadora, el piso de lavado deberá tener una pendiente del 1% hacia las rejillas de desagüe, con coladera y obturador integrado.
- **Gas.**
La tómbola y el mangle trabajarán con gas.
- **Vapor.**
La presión de vapor para los equipos de lavandería tales como lavadoras y mangle, debe ser mayor a 8 Kg/cm².
- **Aire.**
Las lavadoras y tómbolas secadoras requieren emplear aire industrial con una presión de trabajo de 5 a 7 Kg/cm² por lo que se debe proyectar un compresor exclusivamente para el área de la lavandería. El gasto de aire se determinará sumando los litros por minuto para cada equipo que requiera este servicio, con base a la guía mecánica proporcionada por el proveedor de los equipos.



- Agua de reuso.
Se deberá proyectar una cisterna de agua de reuso y/o rechazo, para uso exclusivo de la lavandería. El llenado de esta cisterna se realizará con el último ciclo de enjuague de cada lavadora. El volumen útil de esta cisterna se determinará tomando en cuenta que las lavadoras tienen por lo menos tres ciclos de prelavado. En el primer ciclo de prelavado las lavadoras requieren de 8 litros por kilo de ropa a lavar, en el segundo y tercer ciclo de prelavado se requieren aproximadamente 3.5 litros por kilo de ropa.
- Dimensionamiento de los equipos de lavandería.
Se tendrá una producción de ropa sucia de 6.5 kg/cama/día. Estas cantidades incluyen, la ropa que usa el paciente, la ropa usada por los doctores, las enfermeras y el uso general del Hospital.

Con base a la Norma IMSS "Locales Especiales", Capítulo 2. La Lavandería trabajará únicamente 5 días de la semana, pero se considerará que la Unidad Médica, requerirá de ropa limpia los 7 días de la semana. Por cada turno de 8 horas se consideran 7 cargas de lavado. Los tiempos por carga se realizarán de la siguiente forma:

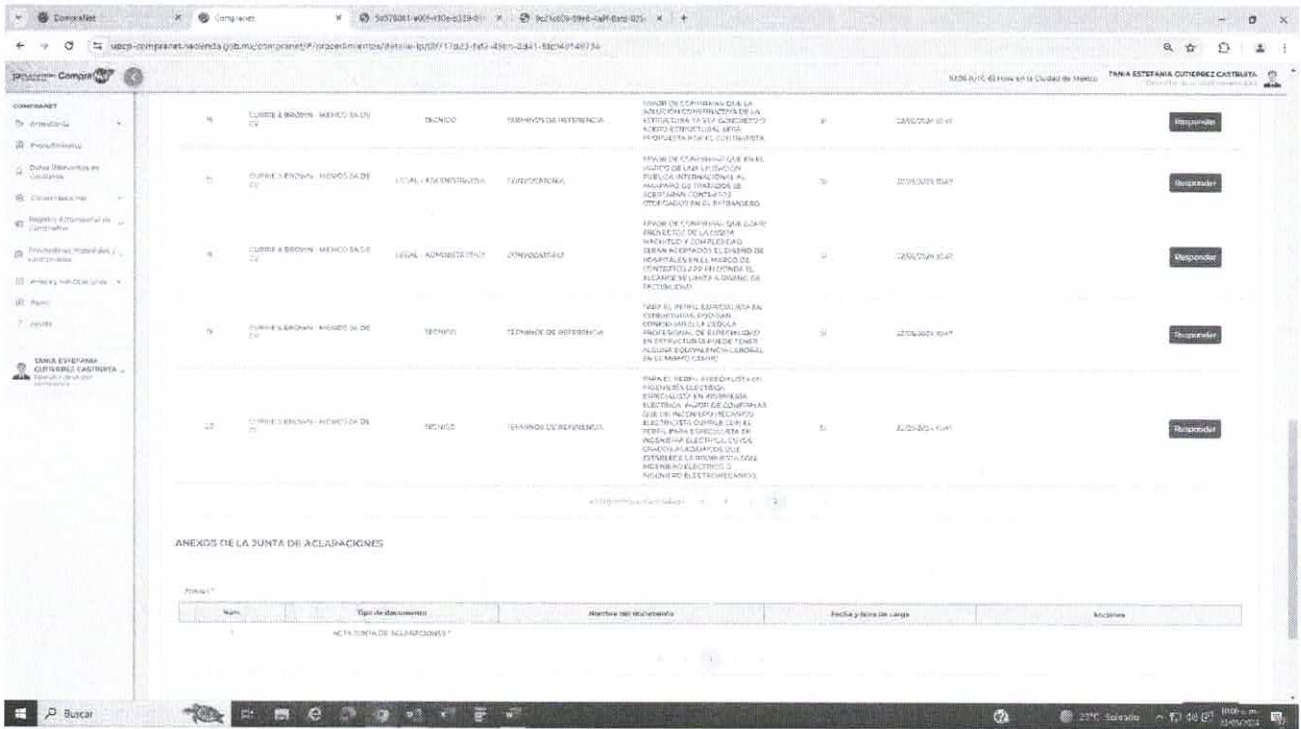
- Lavado y Centrifugado: 60 minutos por carga.
- Secado: 40 minutos.

Nota. Se deberá corroborar con el Área Normativa de Centro de Lavado, si se requiere la proyección e instalación de una lavadora para ropa infectocontagiosa.

- c) Los licitantes deberán considerar que, en caso de que le sea adjudicado el contrato para el desarrollo del servicio, no se permitirán cambios de personal especializado de la Plantilla de Personal Técnico presentada en su propuesta técnica, salvo que se presente una justificación debidamente fundamentada por causas de fuerza mayor que les impida realizar sus funciones lo cual quedará a consideración del Instituto para su aprobación, o que durante el desarrollo del servicio, el Residente del Servicio detecte falta de probidad, profesionalismo o experiencia de resolución.

En este acto se consulta la Plataforma Integral CompraNet, para verificar la existencia de solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos, debiendo presentar los escritos en el que expresen su interés en participar en la licitación; verificando la **existencia de 13 Escritos presentados más 1 escrito presencial**. Se adjunta evidencia de la impresión de pantalla de CompraNet, misma que forma parte integral de la presente acta.





A continuación, se relacionan las solicitudes de aclaración a la licitación que se recibieron en tiempo y forma, tanto en el domicilio de la convocante como a través de la Plataforma Integral CompraNet, conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: No., LICITANTE, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS. It lists 4 bidders and their respective question counts, with a total of 41 questions.

Derivado de la cantidad y complejidad de las preguntas, la División de Análisis y Revisión de Proyectos y la División de Costos y Precios Unitarios solicita se diferiera la presente Junta, dando continuidad a la misma, el día miércoles 29 de mayo del presente año a las 9:30 horas.

El servidor público que preside el acto pregunta a los representantes de los licitantes, y demás asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta y a la forma en que se desarrolló el acto, a lo cual manifestaron que no tienen ningún comentario.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto, sin que la falta de firma de alguno de los





participantes afecte la validez del presente documento, asimismo se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través de la Plataforma Integral CompraNet, y al finalizar este evento, se fijará un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en el edificio administrativo del IMSS ubicado en la calle Durango No. 291, Segundo Piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700 en la Ciudad de México, que es un lugar visible y con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 12:10 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. It lists seven individuals with their respective titles and handwritten signatures and rubrics.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO DEL IMSS

Table with 4 columns: NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, and RÚBRICA. The entry for this section is 'NO ASISTIÓ'.

Handwritten signature in blue ink.





POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, RÚBRICA. Rows include PROMOTORA DE DESARROLLOS ESTRATÉGICOS INTEGRALES, S.A. DE C.V., CORPORATIVO EBIDAR, S.A. DE C.V., and GRUPO FRASE, S.A. DE C.V.

POR LA EMPRESA EN CALIDAD DE OBSERVADOR

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, RÚBRICA. Rows include CCA INGENIERÍA Y PLANEACIÓN, S.A. DE C.V. and TECTONIKA, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

-----FIN DEL ACTA -----



CATÁLOGO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

CLAVE	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	EROGACIÓN POR ACTIVIDAD Y SUBACTIVIDAD		% DE INCIDENCIA
		CON NÚMERO	CON LETRA	
1.0	ESTUDIOS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS			
1.1	ANÁLISIS FÍSICO-QUÍMICO DEL AGUA DE SUMINISTRO MUNICIPAL			
1.2	ESTUDIO HIDROLÓGICO.			
2.0	PROYECTO ARQUITECTÓNICO			
2.1	VERIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PLANTA DE TRAZO DE EDIFICACIONES Y OBRAS EXTERIORES			
2.2	PLANTA DE NIVELES DE PISOS TERMINADO DE EDIFICACIONES (NPT), INCLUYENDO: RODAMIENTOS, PLAZAS, BANQUETAS, ESTACIONAMIENTOS, RAMPAS, JARDINERÍA, PENDIENTES PARA EL DESALZO DE AGUAS PLUVIALES			
2.3	PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO DEL PROYECTO EJECUTIVO			
2.4	PLANTA(S) DE CASAS) DE MÁQUINAS Y CUARTOS) DE EQUIPOS).			
2.5	PLANTA BAJA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO			
2.6	PLANTAS ARQUITECTÓNICAS GENERALES, INCLUYENDO SOTANOS, AZOTEAS			
2.7	PLANTAS ARQUITECTÓNICAS POR SECCIONES DEL PROYECTO EJECUTIVO			
2.8	PLANTAS CON LOCALIZACIÓN DE ELEMENTOS (MOBILIARIO SOBRE DISEÑO, HERRERÍA, CANCELERÍA, CARPINTERÍA, PUERTAS, CORTES GENERALES, CORTES POR FACHADAS, FACHADAS GENERALES, ALZADOS INTERIORES, GUÍAS MECÁNICAS, DETALLES)			
2.9	FACHADAS A DETALLE			
2.10	CORTES A DETALLE			
2.11	CORTES POR FACHADA			
2.12	ALZADOS INTERIORES			
2.13	DETALLES DE BAÑOS			
2.14	DETALLES DE ESCALERAS, RAMPAS Y ELEVADORES			
2.15	DETALLES GENERALES			
2.16	SISTEMA DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL			
2.17	PLAFONES, DISEÑO DE ILUMINACIÓN			
2.18	DESPIECE DE PISOS			
2.19	ACABADOS			
2.20	AL BAÑILERÍAS			
2.21	HERRERÍAS			
2.22	PUERTAS MADERA, SÓLIDAS, ALUMINIO, HIERRO) Y CERRAJERÍA			
2.23	CARPINTERÍAS (PUERTAS DE MADERA Y CLOSETS ELÉCTRICOS).			
2.24	MUEBLES SOBRE DISEÑO.			
2.25	CANCELERÍAS EXTERIORES			
2.26	CANCELERÍAS INTERIORES			
2.27	OBRAS EXTERIORES.			
2.28	DETALLES DE OBRAS EXTERIORES.			
2.29	JARDINERÍA Y DETALLES (ARQUITECTURA DEL PAISAJE)			
2.30	CISTERNAS.			
2.31	CUBIERTAS Y DETALLES DE CUBIERTAS			
2.32	PUENTE DE PASO DE INSTALACIONES			
2.33	CORTES DE INSTALACIONES (PASO DE INSTALACIONES)			
2.34	DETALLES DEL PUENTE DE PASO DE INSTALACIONES			
2.35	PASO EN LOSAS DE INGENIERÍAS ELECTROMECÁNICAS			
2.36	CRUCE DE INGENIERÍAS (PLANTAS Y CORTES)			
2.37	LAVANDERÍA			
2.38	MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO EJECUTIVO			
2.39	CÉDULA DE SUPERFICIES E ÍNDICES, CON AJUSTES AL PROYECTO EJECUTIVO			
2.40	ELABORACIÓN DE LA PALETA DE MUESTRA DE ACABADOS.			
2.41	EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO PARA EL PERMISO SANITARIO DE CONSTRUCCIÓN			
2.42	LÁMINA CON LOCALIZACIÓN DE LA OBRA.			
2.43	LÁMINA CON BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, SEÑALANDO LOS METROS CUADRADOS DE LOS SERVICIOS DEL			
2.44	LÁMINA DE RECURSOS FÍSICOS.			
2.45	LÁMINA CON PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CONJUNTO DEL PROYECTO EJECUTIVO			
2.46	LÁMINA(S) CON PLANTAS ARQUITECTÓNICAS GENERALES DEL PROYECTO EJECUTIVO			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller initials and marks below it.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

CLAVE	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	EROGACIÓN POR ACTIVIDAD Y SUBACTIVIDAD		ACTIVIDAD
		CON NÚMERO	CON LETRA	
2.47	LÁMINAS) CON FACHADAS GENERALES Y CORTES ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO EJECUTIVO			
2.48	LÁMINAS) CON PERSPECTIVAS (1 ÁREA DE CONJUNTO, 4 EXTERIORES Y 6 INTERIORES).			
2.49	RECORRIDO VIRTUAL DEL PROYECTO EJECUTIVO			
3.0	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO, GUÍAS MECÁNICAS Y PROTECCIÓN CIVIL.			
3.1	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO			
3.1.1	PLANOS DE SEÑALAMIENTO, AMBIENTACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL			
3.1.2	PLANOS DE MOBILIARIO Y EQUIPO.			
3.2	ELABORACIÓN DEL PAQUETE DE DISEÑO.			
3.2.1	RELACIÓN DE LOCALES A EQUIPAR.			
3.2.2	GUÍAS DE DOTACIÓN DE ACOMODO DE MOBILIARIO Y EQUIPO.			
3.2.3	CONCENTRADO DE ARTÍCULOS (MOBILIARIO Y EQUIPO).			
3.2.4	CONCENTRADO DE MOBILIARIO DE DISEÑO (ACERO INOXIDABLE).			
3.2.5	CONCENTRADO DE MOBILIARIO HECHO EN OBRA.			
3.2.6	CONCENTRADO DE MOBILIARIO DE SERVICIOS GENERALES DELEGACIONALES.			
3.2.7	CONCENTRADO DE MOBILIARIO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES A TRAVÉS DE LA DELEGACIÓN.			
3.2.8	CONCENTRADO DE ARTÍCULOS SIN CLAVE.			
3.2.9	ESPECIFICACIONES PARA EL SUMINISTRO DE CORTINAS.			
3.2.10	ESPECIFICACIONES Y CONCENTRADO PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN.			
3.2.11	ESPECIFICACIONES Y CONCENTRADO PARA EL SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.			
3.2.12	ESPECIFICACIONES PARA EL SUMINISTRO DE AMBIENTACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL. SEÑALAMIENTO EXTERIOR Y DE ACCESIBILIDAD.			
3.3	PROYECTO DE GUÍAS MECÁNICAS			
3.3.1	CONSULTORIO DE UROLOGÍA CON SUS ANEXOS			
3.3.2	MÓDULO DE CARDIOLOGÍA CON SUS ANEXOS			
3.3.3	CONJUNTO TORNO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA CON SU ANEXO			
3.3.4	L. BRUNO TORO DE ANÁLISIS CLÍNICOS			
3.3.5	PUETO DE SANGRADO			
3.3.6	CUARTO DE DIGITALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN (IMAGENOLÓGIA)			
3.3.7	ANATOMÍA PATOLÓGICA			
3.3.8	TOCOCRUCIA (SALA TOCOCRUCIA, SALAS DE EXPULSIÓN Y CUBÍCULOS DE LABOR DE PARTO, CUBÍCULO DE CIRUGÍA (SALAS DE CIRUGÍA GENERAL) INCLUYENDO LAVADOS DE CIRUJANOS Y PRELAVADOS DE INSTRUMENTAL.			
3.3.9	ESTABILIZACIÓN (CHOQUE) SALA DE PROCEDIMIENTOS MENORES			
3.3.10	MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN			
3.3.11	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS			
3.3.12	INHALOTERAPIA HOSPITALARIA			
3.3.13	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (C.E.Y.E.)			
3.3.14	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA			
3.3.15	LABORATORIO DE FORMULAS LÁCTEAS			
3.3.16	NUTRICIÓN PARENTERAL			
3.3.17	SALAS DE CIRUGÍA AMBULATORIA Y DE PROCEDIMIENTOS, INCLUYENDO LAVADOS DE CIRUJANOS Y PRELAVADOS DE INSTRUMENTAL.			
3.3.18	SALAS DE ENDOSCOPIAS/ALTAS, BAJAS, BRONCOSCOPÍA, UROENDOSCOPIA) INCLUYENDO LAVADOS DE CIRUJANOS Y PRELAVADOS DE INSTRUMENTAL.			
3.3.19	QUIMIOTERAPIA			
3.3.20	TERAPIA RESPIRATORIA			
3.3.21	DIALISIS			
3.3.22	HEMODIALISIS			
3.3.23	CLÍNICA DEL DOLOR			
3.3.24	CLÍNICA DE HERIDAS, ESTOMAS Y PIE DIABÉTICO			
3.3.25	LAVANDERÍA			
3.3.26	RUJAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE RIESGO.			
3.4	PROYECTO DE PROTECCIÓN CIVIL			
3.4.1	SEÑALAMIENTO (OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL).			
3.4.2	EQUIPAMIENTO (SISTEMAS DE ALARMA Y DETECCIÓN DE INCENDIO, VENTILADORES PRESURIZADORES DE ESCALERAS DE EMERGENCIA, SISTEMA DE BOMBO CONTRA INCENDIO, HIDRANTES, TOMAS SIEMESAS, EXTINTORES, CAPRETIJAS DE BÓXIDO DE CARBONO, TAMBOS DE ARENA, EXTINTORES (TIPO: ABC, ETC.)			
3.4.3	SUBTOTAL PROYECTO DE EQUIPAMIENTO, GUÍAS MECÁNICAS Y PROTECCIÓN CIVIL			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials below it.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

CLAVE	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	EROGACIÓN POR ACTIVIDAD Y SUBACTIVIDAD		ACTIVIDAD
		CON NÚMERO	CON LETRA	
4.0	PROYECTO DE INGENIERÍA CIVIL			
4.1	PLANTA DE PLATAFORMAS, INDIcando EL NIVEL DE DESPLANTE DEL PISO TERMINADO CON NIVELES DE OBRA CIVIL, REFERENCIADOS EN COORDENADAS UTM.			
4.2	MovIMIENTOS DE TIERRAS, CORTES Y SECCIONES DE CADA PLATAFORMA.			
4.3	PROYECTO DE PAVIMENTOS.			
4.4	PLANTA DE CIMENTACIÓN Y ALZADOS REFERENCIADOS A LA TOPOGRAFÍA ACTUAL Y PROYECTADA			
4.5	ARLADORES SISMICOS			
4.6	PLANTAS DE LOSA(S) DE ENTREPISO(S) Y DE AZOTEAS(S)			
4.7	PASOS, CUBOS, CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS DE APOYO Y DE SOPORTE DE INSTALACIONES			
4.8	CASAS(S) DE MAQUINAS			
4.9	CUARTO(S) DE EQUIPOS(S)			
4.10	CISTERNAS(S) EN SU CASO, CÁRCAMOS, TANQUE DE TORMENTAS			
4.11	EMBLEMAS INSTITUCIONALES Y ASTA BANDERA			
4.12	TRABES, VIGAS, COLUMNAS Y CONTRAVIENTOS (ESCALA LEGIBLE)			
4.13	ESCALERAS Y CUBOS DE ELEVADORES.			
4.14	MUROS DE CARGA, MUROS DE CONTENCIÓN Y BARRAS PERIMETRALES (ESCALA LEGIBLE).			
4.15	DETALLES ESTRUCTURALES Y GENERALES (ESCALA LEGIBLE).			
4.16	MEMORIAS DE CÁLCULO ESTRUCTURAL			
	SUBTOTAL PROYECTO DE INGENIERÍA CIVIL			
5.0	PROYECTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA.			
5.1	SISTEMA DE ALUMBRADO			
5.2	SISTEMA DE CONTACTOS (RECEPTÁCULOS)			
5.3	SISTEMA DE CONTACTOS (RECEPTÁCULOS) TENSION REGULADA			
5.4	DESARROLLO O ELÉCTRICO DE GUÍAS MECÁNICAS.			
5.5	SISTEMA DE FUERZA MOTRIZ ACONDICIONAMIENTO DE AIRE			
5.6	SISTEMA DE FUERZA MOTRIZ HIDRAULICO Y SANITARIO			
5.7	SISTEMA DE ALIMENTACIONES GENERALES DE 220VCA.			
5.8	SISTEMA DE ALIMENTACIONES GENERALES DE 480VCA.			
5.9	CASAS DE MAQUINAS			
5.10	SISTEMAS APILADO			
5.11	CUADROS DE CARGA			
5.12	SISTEMA FOTOVOLTAICO			
5.13	DIAGRAMA UNIFILAR			
5.14	SUBESTACION ELÉCTRICA Y ACOMETIDA			
5.15	SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.			
5.16	SISTEMA DE DESCARGAS ATMOSFÉRICAS (PARARRAYOS).			
5.17	ALUMBRADO EXTERIOR			
5.18	ELABORACION DE MEMORIA DESCRIPTIVA Y DE CÁLCULO (CORTO CIRCUITO, COORDINACION DE PROTECCIONES, SISTEMAS DE TIERRAS, NIVELES DE ILUMINACIÓN, CÁLCULO DE ALIMENTADORES EN MEDIA Y BAJA TENSION)			
	SUBTOTAL PROYECTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA			
6.0	PROYECTO DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, SANITARIA, GASES MEDICINALES, APROVECHAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS L.P., ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACEITE COMBUSTIBLE DIÉSEL, REUSO DE AGUA EN EQUIPOS DE HIDROTERRAPIA (MEDICINA FÍSICA), PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SISTEMA DE PRECALENTAMIENTO DE AGUA POR ENERGÍA SOLAR, LAVANDERÍA, SISTEMA DE VAPOR Y RETORNO DE VAPOR.			
6.1	PROYECTO DE INGENIERÍA HIDRÁULICA			
6.11	SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO; SISTEMA DE AGUA POTABLE (EN SU CASO); SISTEMA DE AGUA REUSO; PARA SERVICIOS; SISTEMA DE VAPOR Y RETORNO DE CONDENSADOS (BAJA Y MEDIA PRESIÓN) Y SISTEMA DE AGUA DESMINERALIZADA.			
6.12	SISTEMA DE RIEGO ÁREAS EXTERIORES			
6.13	GUÍAS MECÁNICAS PARA LOS SISTEMAS DE AGUA FRÍA, AGUA TRATADA, AGUA CALIENTE, VAPOR Y RETORNO SECUN SEA EL CASO.			
6.14	CASAS DE MAQUINAS PARA DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE TRATADA Y RIEGO).			
6.15	AZOTEAS (BAJADAS PLUVIALES)			
6.16	ISOMETRICOS DE CASAS DE MAQUINAS, REDES DE DISTRIBUCIÓN Y GUÍAS MECÁNICAS			
6.17	ÁREAS EXTERIORES TOMAS DOMICILIARIAS (LINEAS DE LLENADO DE CISTERNAS (CRUDA (EN SU CASO), AGUA POTABLE Y AGUA TRATADA), TOMAS SIEMASAS, CASSETAS DE VIGILANCIA, REDES DE ALIMENTACION DEL AGUA DE REUSO A LA UNIDAD MÉDICA)			
6.18	PLANOS DE IN PCI (RATIFICACION DE LOS PLANOS VALIDADOS POR PROTECCIÓN CIVIL)			
6.19	PLANOS DE DETALLES (HIDRAULICOS)			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side and smaller initials at the bottom.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HCS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

CLAVE	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	EROGACION POR ACTIVIDAD Y SUBACTIVIDAD		% DE INCIDENCIA
		CON NÚMERO	CON LETRA	
6.10	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA DE INGENIERÍA HIDRÁULICA.			
6.11	FICHAS TÉCNICAS CON ESPECIFICACIONES DE EQUIPO Y MATERIALES			
6.2	PROYECTO DE INGENIERÍA SANITARIA			
	SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS NEGRAS; SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS PLUVIALES (INTERIORES, EXTERIORES)			
6.21	EXTERIORES)			
6.22	GUIAS MECÁNICAS			
6.23	CASAS DE MÁQUINAS Y CUARTOS DE AIRE			
6.24	ÁREAS EXTERIORES INCLUYENDO CASSETAS DE VIGILANCIA			
6.25	AZOTEAS (BAJADAS PLUVIALES, CUARTO DE AIRE ACONDICIONADO			
6.26	ISOMÉTRICOS			
6.27	PLANOS DE DETALLES			
6.28	ELABORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA.			
6.29	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA DE INGENIERÍA SANITARIA.			
6.30	FICHAS TÉCNICAS CON ESPECIFICACIONES DE EQUIPO Y MATERIALES			
6.3	PROYECTO DE INGENIERÍA EN GASES MEDICINALES			
	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE OXÍGENO; SISTEMA DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AIRE MEDICINAL; EL SISTEMA COMBINADO DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE VACÍO GRADO MÉDICO Y WAGO; SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE NITRÓGENO (EN SU CASO) Y SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DE DÍOXIDO DE CARBONO (EN SU CASO).			
6.31				
6.32	GUIAS MECÁNICAS			
6.33	CASAS DE MÁQUINAS			
6.34	PLANOS DE DETALLES			
6.35	ISOMÉTRICOS			
6.36	ÁREAS EXTERIORES			
6.37	CABLEADO DEL SISTEMA DE ALARMAS MAESTRAS; PLATAS GENERALES; SECCIONES Y CASA DE MÁQUINAS (LOCALES INTERIORES Y/O EXTERIORES)			
6.38	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA.			
6.39	FICHAS TÉCNICAS CON ESPECIFICACIONES DE EQUIPO Y MATERIALES.			
6.4	PROYECTO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE ACEITE COMBUSTIBLE DIESEL.			
6.41	CASAS DE MÁQUINAS E ISOMÉTRICO ESCALA.			
6.42	MEMORIA DE CÁLCULO Y DESCRIPTIVA. (DEBE INCLUIR LAS FICHAS TÉCNICAS)			
6.5	SISTEMA DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GAS LP.			
6.51	AZOTEAS Y REDES EXTERIORES.			
6.52	GUIAS MECÁNICAS			
6.53	SECCIONES			
6.54	ISOMÉTRICOS DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN, GUIAS MECÁNICAS Y TANQUE(S).			
6.55	MEMORIA DE CÁLCULO Y DESCRIPTIVA (INCLUYENDO FICHAS TÉCNICAS)			
6.6	REUSO DE AGUA EN EQUIPOS DE HIDROTERAPIA (MEDICINA FÍSICA)			
6.61	CASA DE MÁQUINAS PARA EL REUSO DE AGUA EN EQUIPOS DE HIDROTERAPIA			
6.62	GUIAS MECÁNICAS			
6.63	ISOMÉTRICOS			
6.64	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA; FICHAS TÉCNICAS CON ESPECIFICACIONES DE EQUIPO.			
6.7	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES			
	PLANOS HIDROSANITARIOS, PLANOS DE DETALLES, PLANOS ELÉCTRICOS, PLANOS DE ESTRUCTURAS Y PLANTA ARQUITECTÓNICA.			
6.71	ARQUITECTÓNICA.			
6.72	MEMORIA DE CÁLCULO (INCLUYENDO FICHAS TÉCNICAS)			
6.8	SISTEMA DE PRECABLEAMIENTO DE AGUA POR ENERGÍA SOLAR.			
6.81	PLANOS DE AZOTEAS, PLANOS DE DETALLES, PLANO DE CASA DE MÁQUINAS Y DE SOPORTARIA O ESTRUCTURAS.			
6.82	MEMORIA DE CÁLCULO (INCLUYENDO FICHAS TÉCNICAS)			
6.9	LAVANDERÍA			
6.91	ISOMÉTRICOS			
6.92	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA; FICHAS TÉCNICAS CON ESPECIFICACIONES DE EQUIPO.			
7.0	SUBTOTAL PROYECTO DE INGENIERÍA HIDRÁULICA, SANITARIA Y GASES MEDICINALES			
7.1	SISTEMA DE TELEFONÍA IP, INFORMÁTICA Y CABLEADO ESTRUCTURADO			
7.2	SISTEMA CONSTRUCTIVO DE CANALIZACIONES PRIMARIAS Y SISTEMA DE PUESTA A TIERRA.			
7.3	SISTEMA DE VOCEO Y SONORIZACIÓN			
7.4	SISTEMA DE RED DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES.			
7.5	SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIO			
7.6	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN FOMENTO A LA SALUD			

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.



CATÁLOGO DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 120 CAMAS, EN SUSTITUCIÓN DEL HOS No. 12 EN SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

CLAVE	ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	EROGACION POR ACTIVIDAD Y SUBACTIVIDAD CON LETRA	% DE INCIDENCIA	
			CON NÚMERO	SUBACTIVIDAD
7.7	SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN ENFERMO- ENFERMERA			
7.8	SISTEMA NEUMÁTICO DE ENVÍOS (ESCALA DE ACUERDO A PLANTAS GENERALES).			
7.9	SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN, VIGILANCIA IP			
7.10	SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO			
7.11	SISTEMA DE TELE-ENSEÑANZA			
7.12	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA			
7.13	ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS.			
	SUBTOTAL DE PROYECTO DE INGENIERIA EN TELECOMUNICACIONES			
8.0	PROYECTO DE AIRE ACONDICIONADO.			
8.1	PLANOS DE CONJUNTO			
8.2	LOCALIZACIÓN DE EQUIPOS EN PLANOS DE AZOTÉAS			
8.3	REDES DE DUCTOS EN PLANOS ARQUITECTÓNICOS			
8.4	ISOMÉTRICOS DE REDES GENERALES DE TUBERÍAS			
8.5	CUADROS DE EQUIPOS CON CORTES			
8.6	CASA DE MÁQUINAS			
8.7	TUBERÍAS DE REDES DE AGUA REFRIGERADA Y CALEFACCIÓN			
8.8	C-TALLES DE INSTALACIÓN			
8.9	PLANO DE ESPECIFICACIONES DE EQUIPOS			
8.10	ISOMÉTRICOS DE LAS TUBERÍAS Y CASA DE MÁQUINAS			
8.11	DIAGRAMAS DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL			
8.12	MEMORIA DE CÁLCULO TÉCNICA Y DESCRIPTIVA			
8.13	FICHAS TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE EQUIPOS			
	SUBTOTAL PROYECTO DE AIRE ACONDICIONADO			
9.0	MEMORIA Y PREDICTAMEN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL INMUEBLE			
9.1	MEMORIA Y PREDICTAMEN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL INMUEBLE			
	SUBTOTAL MEMORIA Y PREDICTAMEN			
10.0	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA			
10.1	CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
10.2	PRESUPUESTO BASE			
	SUBTOTAL CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
	TOTAL ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO IVA			
	SUMA TOTAL			

Superviso y Aprobó

Superviso y Aprobó

Ing. Arq. Jessica Cindy Juárez Espidó
Titular de la Subjefatura de División de
Revisión de Proyectos Arquitectónicos

Arq. Briseida Rendíz Márquez
Titular de la Coordinación Técnica de
Proyectos de Infraestructura

Arq. José Santiago Juan González Díaz
Titular de la División de Análisis y
Revisión de Proyectos Arquitectónicos

REVISO

Superviso y Aprobó

Superviso y Aprobó

Superviso y Aprobó

Superviso y Aprobó

Superviso y Aprobó